

Roberto Juy 1967



RP
April 1968
TWS
Lot #439

Alex

2500
HANCOCK
P

PLAN DE UNA COMPAÑIA de Accionistas para fomen- tar con actividad el benefi- cio de las ricas Minas de Sonora y Cinaloa , y resta- blecer la Pesquería de Perlas en el Golfo de Californias.

La prodigiosa copia de Oro,
Plata y Cobre que depositó la Pro-
videncia en las grandes Provincias
de Sonora y Cinaloa, el crecido nú-
mero de sus Minas, y las abundan-
tes leyes de sus metales son verda-
des bien notorias á todos los que
tienen algun conocimiento de aquel
Pais, y se han acreditado en todos
tiempos con los gruesos caudales

que por medio de su comercio adquirieron muchos sujetos de esta Capital y otras Poblaciones del Reyno.

Como en lo humano nada hay libre de dudas, y es pension de lo mas útil sufrir perjudiciales dilaciones, creyó Villaseñor por informes apasionados, que las Minas de Sonora eran superficiales, y les dió el nombre de Mantos de riqueza; pero en este punto, y otros que sin propio examen sentó en su obra del Teatro Americano, ha dexado la mejor advertencia á los Escritores para no desacreditar sus trabajos con noticias agenas y equivocadas.

Lo cierto es que en aquellas Provincias se han hecho ultimamente muy autorizados y prolixos reconocimientos de varias Minas, cuyas vetas se profundaron al incentivo de su riqueza hasta que la

calamidad de unos alzamientos domésticos despobló los mayores Reales. Y supuesto hallarle ya restablecida la tranquilidad por la Expedición Militar que se ha terminado felizmente, propónese al Pùblico la formacion de esta Compañía que autorizará el Gobierno; y se extenderán las Reglas económicas para su dirección luego que esté completa la subscripcion del competente número de Acciones.

Todas las ocupaciones de los hombres dependen de la Minería como primer móvil y manantial de la riqueza numeraria; y para dar exemplo á quantos deben promover un asunto tan importante á la Nacion y al Estado, facilitará el Gobierno que S. M. se interese como primer Accionista en la nueva Compañía, si que la reciba bajo su Real protección, sin que por esto

honroso distintivo se necesite im-
petrar privilegios exclusivos que
siempre son perjudiciales y odio-
sos, mayormente quando las Or-
denanzas de Minería conceden los
bastantes á qualquiera particular.

El beneficio y laborio de las
Minas desiertas, y de las nuevas
que se descubran sin tocar en las
que se trabajan, deben ser el pri-
mer objeto de la propuesta Com-
pañía; y para facilitar la participa-
cion en ella se fija el precio de
cada Accion á la moderada suma
de quinientos pesos, dejando al ar-
bitrio de los Interesados poner
quantas quisieren al tiempo de la
suscripcion, que continuará abier-
ta en utilidad comun hasta llenar el
número de ochocientas ó mil Ac-
ciones; pero luego que se verifi-
que el de trecientas ha de forma-
lizarse la Compañía en Junta Ge-

neral para que nombre Directores, Tesorero y demás empleados, y ponga en práctica su Instituto comisionando personas de inteligencia que reconozcan y elijan Minas en dichas Provincias.

Las ventajas que ofrece el propuesto Establecimiento atendidas la fertilidad y riqueza de Sonora y Cinaloa, solo podrán hacerlas creíbles el tiempo y la experiencia si la Compañía acierta en la elección de sujetos que la representen en aquellas Provincias; pues además de la considerable utilidad que promete el beneficio de sus Minas sin que los socios obliguen ni cautiven mas caudal que el importe de sus Acciones, son de suma importancia el comercio de efectos, la compra del oro en polvo y granos, y el buzón de perlas en los famosos Placeres que encierra el Golfo de

Californias sobre ambas Costas y
tas de sus muchas Islas.

Esta pesqueria de Perlas que
por bastantes años ha estado casi
abandonada y se hace con Canoas
de pequeño porte, necesita muy
cortos gastos para el armamento de
semejantes buques, y logra las pro-
porciones de haber excelentes Bu-
zos entre los Indios Californios, y
los Hiaquis, Mayos y otras Na-
ciones que pueblan los grandes
Rios de la Cinaloa.

Tambien es de advertir al Pú-
blico que la incomparable piedad
del Rey Nuestro Señor tiene con-
cedida una Feria anual y franca en
el Puerto de Guaymas (que lo es
de Sonora, y está conocido, por
su temperamento sano, con el so-
bre nombre de *Quartel de la salud*)
para restablecer aquellas Provin-
cias al auxilio del comercio mari-

timo, habiéndose construido á este fin diferentes Embarcaciones que transportan los efectos desde San Blas por unos fletes moderadísimos, y arreglados en Arancel que se manifiesta á todos en aquel Departamento.

Los que con estas noticias quieran interesarse en la Compañía propuesta, enviarán sus Villetas de subscripcion á la Secretaría del Virreynato, expresando el número de Acciones que determinen poner, en inteligencia de que estando completo el de trescientas se hará Convocatoria impresa para la Junta General de Accionistas ó sus Apoderados, y que se formalize la Compañía con las Reglas mas sencillas y oportunas que se acordaren por Diputados nombrados á fin de

JRC
PADA
HC
134
PSF
1771

que las extiendan y propongan al
Gobierno para su aprobacion. Mé-
xico 15, de Abril de 1771.

